

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO X

La Paz, viernes 2 de abril de 1909

{ N°. 2.562

CENTRO COMERCIAL—Programa aprobado por el Directorio de esta Sociedad, para la celebración del Centenario del 16 de Junio de 1809.

Art 1°—El Centro Comercial concurrirá á la solemnización del Centenario de la Revolución del 16 de Julio de 1809, organizando una sesión solemne.

Art 2°—En dicha sesión se leerán tres conferencias sobre los siguientes temas:

1°—Desarrollo del comercio en Bolivia, durante el período de 1809 a 1909.

2°—Estudio histórico y crítico sobre la moneda y el cambio internacional en Bolivia.

3°—La industria en Bolivia. Su desarrollo en el período de 1809 a 1909.

Art 3°—Para la presentación de las conferencias anteriores, se llama á un concurso en el que podrán tomar parte tanto los ciudadanos nacionales cuanto los extranjeros.

Los concursantes presentarán sus trabajos hasta el 15 de junio próximo, trabajos que serán sometidos al fallo de un jurado compuesto de tres ciudadanos meritorios extraños al Centro que designará la Comisión encargada de realizar este programa. El Jurado proclamará su dictamen en el término de quince días.

Art 4°—Las conferencias que en concepto del jurado sean las mejores, serán las que se lean en la sesión solemne y sus autores serán premiados en el mismo acto, con medallas de plata y diplomas. La Comisión reglamentaria posteriormente este punto.

Art 5°—Convóiese igualmente un concurso, para la presentación de un texto sobre Geografía Comercial y otro sobre Química Comercial; ambos trabajos serán premiados con diploma y medalla de oro. La presentación de dichos textos se hará en la sesión solemne á que se refiere el artículo 1° y después que han sido calificados en primer término por el jurado que se establecerá para el mismo.

Art 6°—Se otorgarán tres premios consistentes en medallas de plata y diplomas de honor, á los socios del Centro que en su calidad de empleados y comerciantes, reúnan mayor tiempo de servicios prestados en el ramo, laboriosidad, honestidad y competencia. La calificación anterior se hará por una subcomisión nombrada por la comisión central y que compondrá de socios que no sean empleados de comercio. Estos premios se entregarán á los que resulten acreedores, en la sesión solemne.

Art 7°—El Centro depositará una corona en el acto de la inauguración del monumento á Murillo y concurrirá á la procesión cívica, con un carro alegórico.

Art 8°—Para los gastos que demande la ejecución de este programa, se vota la cuota extraordinaria de Bs. 5, obligatoria para los socios activos y pasivos y se invitará á los honorarios contribuir en la forma que estime conveniente.

Salón del Centro Comercial

20 de febrero de 1909.

VICENTE APARICIO

Presidente del Centro Comercial

PEDRO TERRAZAS

Secretario General.

1 m. M. 6.

DESDE hoy 4 del presente y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros entre Arequipa, Puno y Cuzco, correrán como sigue, Salida de Arequipa á Puno: lunes, miércoles y viernes. Salen de Puno á Arequipa: martes, jueves y sábado. Salen de Juliaca á Checúape: martes, jueves y sábado. Salen de Checúape á Juliaca: lunes, miércoles y viernes. Salen de Cuzco á Checúape martes, jueves y sábados.

LA EMPRESA

Rigoberto Iturri

Y DEMETRIO ITURRI

ABOGADOS

Ofrecen sus servicios profesionales.

Horas de consulta, de 9 a 1 a.m. y de 4 a 6 p.m. Chirinos No. 96, casa de los señores Iturri.

1 m. E 16

DIBUJANTE—Práctico para toda clase de copias de planos, ofrece sus servicios y estricto cumplimiento en sus trabajos.

Referencias en esta misma Im-

prenta.

MARMOLERÍA SAN JOSÉ—Desde esta fecha, queda abierta la antigua Marmolería San José, para servir al público en general, en todos los trabajos concernientes al ramo, especialmente en el de lápidas.

Puntualidad como siempre. Dirección, calle Graneros Nos 50 y 52, cerca á la capilla del Buen Pastor.

ABDON LAGUNA.

3 m E 12

OFICIAL—Se hace saber á los comerciantes en tabaco producido dentro del departamento, y productores de alcoholes con materia prima nacional, que no habiéndose presentado posterior á la licitación de estos impuestos, su recaudación ha sido encomendada á la Gerencia de la empresa licitadora del impuesto sobre la coca, debiendo obtenerse en consecuencia de esta oficina ó sus dependencias las guías de abono del impuesto para el tránsito libre de los referidos productos.

Los denunciantes tendrán opción al 50 % sobre las cantidades que se decomisaren.

La Paz, 1º de enero de 1909.

HECTOR LERIN

Admnr. del Tesoro Público.

90 v. 2504

ESTHER GUTIÉRREZ DE PANDO

MATRONA

Calle Loayza N° 63 y 65, frente á la iglesia de San Juan de Dios. 1 m. Mz 2

DANIEL B. ZAPATA, Notario de 1^{ra} clase, ha trasladado su oficina á la calle Chirinos N° 88, al lado del Banco Transatlántico. Despacho cumplido, horas de oficina: de 7 a.m. á 11 y de 12 m. á 5 p.m.



JOSÉ M. INDABURU—Profesor de música y aficionado de pianos, ofrece sus servicios profesionales. Especialidad en reconstrucción y afinación de pianos. Se encarga de la compra y venta de todo instrumento musical.

Calle Yanacocha No. 172 La Paz, 15 de enero de 1909. 3 m E 16

EZEQUIEL ROMSEIN C., esposo, los hijos, padres, hermanos y demás deudos de la que fué señora

Encañación Antejuera de Romsein (Q. D. G.)

rengan á sus amistades y personas piadosas, asistir á las misas gregorianas, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Compañía, altar mayor á horas 7 a.m. desde el día jueves 25.

Será favor que comprometerá su eterna gratitud.

30 v. 2541

EN VENTA—56,000 hectáreas de terrenos baldíos, situados en la provincia de Chiquitos del departamento de Santa Cruz.

La persona que desee comprarlos que se dirija á Arturo Borda,

a Paz, calle Lináres No. 13.

1 m. M. 7

EN ALQUILER—Habitaciones amuebladas. A media cuadra de la plaza principal.

Junin 13. 15 v. 2548

Se ofrece en venta un motor Otto de fuerza de 25 caballos, con muy poco uso.

Dirigirse á la Imprenta de "El Comercio de Bolivia", donde está actualmente en servicio.

Motor Otto de 25 Caballos

6 v 2559

AVISO AL PÚBLICO—Se pre-

viene á los pasajeros de 2a. clase que deben embarcarse en los primeros trenes que en las mañanas suben al Alto, hasta las 7:30 a.m. pues el tren de horas 8:10 a.m. es para pasajeros de 1a. clase.

Challapampa, marzo 29 1909.

LA ADMINISTRACIÓN.

15 v. 2559

O FREZCO—Un departamento amueblado, para caballeros con puerta independiente sobre la calle. Propio para extrájero.

Pichincha 12. 6 v. 2559

Todo trabajo se hace al estilo parisense, con esmero y elegancia.

6 v. 2560

ORNAMENTOS DE IGLESIA.

Blas Orrico, pone en conocimiento de su respetable clientela, que el mes de marzo próximo, estará de regreso á esta culta capital, trayendo de Europa un novísimo y hermoso surtido de ornamentos y muchos otros artículos destinados al Culto Divino.

La Paz, enero 6 de 1909. 3 m E 8

En venta

Un lote de terreno en Sopocachi. Para tratar de precio, en esta imprenta.

D. R. EDUARDO RODRIGUEZ V.

ABOGADO

Correo: casilla 350 Teléfono 107 Bulevar y domicilio, "Chirinos", 119

SE ALQUILAN—Dos habitaciones amobladas, elegantes y muy baratas, situadas en la calle Sucre N° 74. Tratar en la casa N° 68 calle Ayacucho altos. 1 m. M 4

EN LA casa N° 25 de la calle

Figueroa se recibe bestias á mantenimiento, á precios relativamente económicos, garantizando el buen cuidado y engorde.

La Paz, 1º de marzo de 1909

PROFESORA

AVISO MUNICIPAL

La H. Junta Municipal de Unca, en su sesión de 2 del mes en curso, ha resuelto llamar á una profesora de niñas, para esta sección municipal, con el haber mensual de Bs. 100. Las postulantes deberán dirigirse á la presidencia de la Junta, adjuntando certificado de estar matriculadas en el Registro de profesoras. Previa calificación que se hará de estos certificados, la Junta subvencionará con Bs. 50 para la trasciación de la que resulte aceptada.

Unca, marzo 3 de 1909.

BERNABÉ P. MIRALDEZ,

Secretario.

39 v. 2543

ALQUILER

Se alquilan chalets en la Avenida Arce, con 6 sin muebles.

Verse con el propietario

ISAAC G. EDUARDO.

1 m. M. 9.

JOSÉ M. DE ACHA—Compra y vende acciones de Banco, Letras Hipotecarias, acciones de cervecerías, de minas, etc., etc.

Dirigirse á Cochabamba.

1 a My 8

DELICIOSO JEREZ—Vino especial para enfermos y convalecientes. Bodegas del Excmo. señor Conde de Pries. Málaga, se vende solo en la "Botica de los Incas", calle Ingaví N° 13 y 15 n. 3-M 5

SE ARRIENDAN—Piezas amobladas con pensión, á media cuadra de la plaza principal, en casa respetable para caballeros solos.

Cocina extranjera y del país, mesa, pensión mensual desde 50 a 70 Bs. Servicio esmerado. Barliván 25.

15 v. 2558

AVISO—A los señores cons-

tructores de casas, se les ofrece materiales de piedra cortadas, arena de varias clases, en la briza de piedras Granito, Sócalos, Escaleras y todo trabajo que sea de piedra.

Referencias Illimani 85

1 m. M. 31

ANUARIOS—Se necesita com-

prar el tomo de la colección ci- corriente correspondiente á los años 1833 a 1835.

Se desea también comprar los anuarios de 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1882 y 1883.

En esta imprenta se dará cuenta del interesado.

La Paz, marzo 29 de 1909

Bernardino A. Daza

— ABOGADO —

Ha trasladado su estudio á

la casa No. 147 calle Chirinos.

1 m. M. 26

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburg

Sucursales

Valparaíso—Santiago—Concepción—Temuco

Antofagasta, Valdivia y Victoria

Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana

La Paz—Ayacucho, N° 26, 28, 40 y 42, almacenes que ocupaba el Sr. Carlos Flores—Oruro—Calle

La Plata, esquina Junín.

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos jiro de leturas de cambio sobre las plazas principales, libranzas des

egatos, cotizaciones y tipos de intereses, conforme con las tablas que se d

jan diariamente en la oficina.

Además en la sección

CAJA DE AHORROS

que está á disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual, siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6

meses.

Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita á sus cli-

entes alcances de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas papeles.

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo

de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,

Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... RESERVAS..... Bs. 6.000.000.—

Fondo de Reserva..... Ba. 691.840.80—

“ “ Previsión 154.140.70—

“ “ para futuros dividendos 172.972.20—

948.000.82

Bs. 6.948.962.82

Tasas de intereses y comisiones que desde esta fecha ri-

gen en la oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos á la vista y en cuenta corriente, 3 % anual

A tres meses plazo..... 3 1/2 %

A seis meses plazo..... 4 %

A nueve meses plazo..... 5 %

A doce meses plazo..... 6 %

EL BANCO CORRA

INTERESES: sobre avances en cuenta Corriente 10 % anual

Sobre Préstamos 11 %

“ Descontos de Documentos 10 %

“ Contratos con Pacto de retroventa 10 %

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al exterior 1/2 % semestral

Sobre avances de créditos en cuenta corriente 1/2 % semestral

Sobre avances de Letras y otras obligaciones 9 %

Préstamos 11 %

“ con pacto de retroventa 9 %

Sobre cobranzas y remisión de fondos 1/2 %

Sobre depósitos en custodia 1/2 %

Id de títulos, encargándose el Banco

del cobro de cupones y dividendos del envío de los fondos á los interesados

La Paz, febrero 3 de 1909

Hasta Nuevo Aviso Regira la Siguiente

TARIFA DE INTERESES:

Sobre depósitos: Abono: MONEA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 % anual

A tres meses 4 %

A seis meses 5 %

A nueve meses 5 %

A doce meses 6 %

Sobre créditos CORRIENTE:

Avances en cuenta corriente 10 % anual

Descontos de Letras y otras obligaciones 9 %

Préstamos 11 %

“ con pacto de retroventa 9 %

Sobre cobranzas y remisión de fondos 1/2 %

Sobre depósitos en custodia 1/2 %

Id de títulos, encargándose el Banco

del cobro de cupones y dividendos del envío de los fondos á los interesados

La Paz, febrero 3 de 1909

Fierro doble I para Construcciones

De 5 1/2 6, 7, 8 y 10 metros

ACABAN DE REGIBIR

Sedes Kommer y Cia.

15 v. 2549

CANDIDATURA DEL PARTIDO DE LA UNION LIBERAL

Para el periodo constitucional

DE

1909 á 1913

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. Eliodoro Villazón

PARA PRIMER VICEPRESIDENTE

Dr. Macario Pinilla

PARA SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Dr. Juan M. Saracho

El Comercio de Bolivia

La Paz, 2 de Abril de 1909

Otra vez el crédito

que se discute?

En el número correspondiente al número, hablamos de examinar la cuestión del crédito bajo un punto de vista científico, considerando su desarrollo dentro de los hechos y fechos, lógicamente, dentro de las leyes que los gobernan.

Para darles cuenta de cómo es ese fenómeno, lo estudiábamos con arreglo a las nociones corrientes en todas las disciplinas científicas, respondiendo también de semántica manera al supuesto en que se afirmaba que nos oímos formuláramos críticas con el criterio de las rutinas universitarias influenciadas por el espíritu ingenioso de Federico Basista.

Dejamos constancia de que no nos era extraño el movimiento científico del día, y descendimos a desentrañar ciertas nociones que revelan la íntima solidaridad que une estrechamente todos los conocimientos humanos, en términos que no se puede discutir un tema de economía política sin tener que referirse a conceptos explicados en sociología y en derecho político.

La ciencia humana, no es sino la historia del espíritu humano, proposición que da un sentido más comprensivo al trabajo del investigador, lejos de aquellas explicaciones, que se resuelven en la poesía en hipótesis personales, en pleno campo metafísico.

Explicada nuestra posición en el debate económico, esperábamos que nuestros contradictores dijeran a conocer la ciencia contemporánea, a la que han hecho responsable de sus disquisiciones y a la que hacían alusiones frecuentes. No se ha hecho otra cosa que afirmar, en respuesta, que nuestras teorías son contrarias a la ciencia moderna.

La narración de las cosas, que es el fondo de la ciencia económica, demuestra que el crédito no es un fenómeno que comienza, sino un fenómeno que comienza, sin un punto de partida. Empleando los términos de la biología, se puede referir la historia de la especie como la de una serie continua de individuos ligados por una influencia originaria, sufriendo los accidentes que modifican parcialmente la línea de las generaciones, dentro de lo que se acentúa como leyes aproximadas: EL MEDIO AMBIENTAL, LA ADAPTACIÓN, LA HERENCIA.

El crédito, como narración histórica, ha movido a las pueblos creciendo su prosperidad, y apresurando su ruina, con un movimiento subordinado a la influencia de las leyes sociales, y en hallarse exentos de las in-

fluencias del medio y de la adaptación.

Así planteamos el problema dentro de la ciencia moderna. Sin explicarnos, cómo hemos salido de ese cuadro, se supone la inspiración de personajes que aún daria margen a considerarse como un programa, pero negativo, de mera resignación ante los hechos que se producen.

La hora que se nos dispensa no varía la situación del problema. La ciencia no está arriba ni abajo. Viva allí donde hay espíritu observador, donde hay juicio acostumbrado a estudiar las cosas de la naturaleza, en el silencio del intendimiento que ordena acallar las pasiones para saber proclamar la verdad.

Hemos dicho, en efecto, que las industrias establecidas en el país han prosperado con capital extranjero y que era natural que las producciones que pertenecen al dínamo extranjero, se varien al extranjero; concluyéndose que no hay razonamiento lógico al deducir que nos hemos empobrecido por el exceso de producción sobre el consumo.

Colocados en el terreno de los hechos, mantenemos una situación inexpugnable. Nuestros contradictores no han podido oponer otros hechos que desvirtúen las observaciones que nos apoyan. Todo al contrario, los han confesado, preocupándose solamente del remedio a buscar y han dicho: "Debemos proponer que vengan capitales, formen industrias en nuestro territorio y obtengan alta remuneración, pero debemos procurar que en esa obra, dejen algún provecho para el país".

Nos limitamos por el momento a tomar acta de esa confesión. La cuestión que se propone como emergente, esto es, la dación de los remedios que convendrá adoptar para combatir el mal que se reconoce, es ya de práctica financiera y administrativa, que no hemos discutido, porque la tesis propuesta se mantuvo en el terreno doctrinario.

Antes de pasar adelante, se nos permitió exclarecer el punto de debate.

Hemos sostenido el principio de que se debe producir más y consumir menos, para fomentar la riqueza. Nuestros contradictores invirtieron la fórmula de la ciencia, sin dar razón alguna de su tesis y dijeron que para ser rico un pueblo debe consumir más y producir menos. Los hechos que invocamos en apoyo de nuestro modo de pensar y contra el enunciado de los adversarios, han sido declarados inconfundibles.

No podía ser de otra suerte. La importancia que tiene el ingreso, el producto, el beneficio, la renta, para un individuo como para un pueblo, no es secundaria. Es condición de progreso económico la favorable relación entre los ingresos y los gastos. Si después de aprovechados los ingresos en la satisfacción de las necesidades, hay

un sobrante, éste es un nuevo capital. Con él puede llamarse opulento el pueblo que lo obtiene. Pero si la entrada es insuficiente, el individuo, las familias y los pueblos, sufrirán la miseria; no pudiendo satisfacer todas sus necesidades, deben llamarse arruinados.

Ningún comerciante se llama rico si acaba produciendo veinte mil bolivianos, por ejemplo, mientras, consume en el mismo espacio de tiempo sesenta mil. Sellamara más bien arruinado.

Esta deducción, que es arrancada de la observación de los hechos, nuestros contradictores la conceptúan falsa y sostienen la posición contraria, afirmando que ese comerciante, ó ese pueblo, que ha consumido más de lo que ha ganado, es soberbiamente rico. Ya lo demuestra.

Bajo el punto de vista estadístico, citamos el ejemplo de la Gran Bretaña, el mismo que se ha reproducido en respuesta a nuestras observaciones.

En efecto: la Gran Bretaña es, por sus capitales, en casi todo el Asia, en la América del Sur. Esos capitales se reproducen, crecen y vuelven a la madre patria en forma de productos, los cuales no tienen que pagar ningún saldo. La gran producción británica sale de la isla como artefactos, obra de la industria manufacturera, comercial, a llenar los mercados del mundo entero; vuelve también a la isla la producción obtenida por sus capitales distribuidos en el Asia, en la América, El Perú, Chile, Bolivia y otras naciones suramericanas, son tributarias de la gran metrópoli comercial, leenvian sus productos, remunerando los capitales que les ha prestado. Igual cosa hacen los países del Asia:

¿Qué se ve en todo esto, confesado por nuestros contradictores? Que lo que se observa como exceso de importación, no es ni más ni menos que la remuneración de los capitales llevados al mundo entero: esto es, producción, y producción sin vuelta de hoja.

Corolario: que nuestra tesis es, en favor.

Reconociendo nuestros contradictores ser cierto el hecho de que Bolivia es, en orden a lo económico, una colonia comercial, dedicar su posterior esfuerzo a señalar algunos remedios.

Observan que si el capital es elemento poderoso de riqueza, también es instrumento de sucesión. Ciertísimo.

Y entonces? Al aceptar que las producciones pertenezcan al dueño que las explota, dicen que el estado tiene el deber de procurar mediante leyes adecuadas, que el país obtenga las ventajas que le corresponden en esa explotación.

Este es un principio de enunciado vulgar, no contradicho por nadie, ni puesto en duda, en ningún tiempo. Es la acción de la propia defensa de los países que

carecen de recursos. Es el pensamiento que acude a la mente de cualquier hijo de vecino. Se llama eso defensa natural.

Pero se agrega que nosotros, al reconocer como natural la salida de nuestras riquezas al extranjero, contemplamos pasivamente los hechos y hacemos política de resignación.

La salida es ilógica; reviste también formas que no consisten la lealtad en un debate.

Reconocer los hechos, no es conformarse con ellos. Importa estudiarlos en el terreno de las puras observaciones. El médico que observa una enfermedad, la tuberculosis por ejemplo, reconociendo los hechos que la comprueban, no hace obra de conformidad con la doctrina.

Descendiendo del terreno de las desquiciaciones doctrinarias, seafirma que ya se indicaron los medios de obtener un provecho nacional de las riquezas que salen de Bolivia para no regresar más, medios consistentes en elevar los impuestos sobre ciertos productos.

Encontramos todo esto muy trágico. Las masas afromaciones no condic平naran nunca a implantar un sistema entero de legislación, que se encamina a modificar el vigente sobre impuestos.

¿Cómo han de elevarse esos impuestos? Fijese la tasa, la cuota imponible y severa la bondad de la indicación.

Tenemos el estano, el cobre, el bismuto, la plata, el oro, el antimónio, materias imponibles y que son las riquezas que se van para no volver más; ¿qué impuesto les fijan nuestros contradictores, cómo elevan la cifra del que actualmente pagan?

En nuestro concepto, no basta decir esto ó aquello, para que resulte bueno." Debe proceder a las reformas, un conocimiento exacto de los hechos que se producen, las relaciones que guardan con todas las situaciones de la vida de un pueblo, y las ventas ó daños que las medidas causarían en las mismas industrias por gravar.

Estamos conformes en que el estadista experto debe ofrecer al país que sirve, la mayor suma posible de prosperidad. Agregamos nosotros, que ese es el deber del estadista, deber primordial, irreuncionable. I para llamarse estadistas de verdad, los que aspiran a ese papel, están obligados a ser serios, no contentarse con suposiciones, ni entrometerse con planes que jamás responden a la realidad. El país es pobre pues que los remedios propuestos llevan visos de hacerse posibles en la práctica.

En el terreno de las abstracciones, son bellisimos todos los proyectos, aun los más ilusorios pueden contemplarse como buenas. Otra cosa es la realidad. El país es pobre en la práctica.

Se dice, como final de controversia, que no es obra benéfica restringir el crédito y que el gobierno, al seguir una política de intervención, propende a detener la natural expansión de los negocios.

Hemos sustentado opinión de que el crédito se halla limitado por las leyes mismas de la naturaleza. Ella tasa la capacidad productora de los individuos. El prestador analiza también las condiciones de responsabilidad del cliente. Y es axioma que el que tiene crédito sólo como diez, no puede tener como ciento. De aquí la ley económica, inconfundible de que la cierta y la demanda determinan las fluctuaciones del crédito.

Cuando hay abundancia de capitales, el productor puede conseguir más recursos para su industria, con remuneración de intereses bajos. Y cuando los capitales son escasos, el interés por pagar es mayor y mayores las dificultades por conseguirlos, haciendo también menores los provechos del productor.

Es la naturaleza la que en tales casos está fijando la limitación del crédito. El crédito por el crédito, es antieconómico; y podemos asegurar que es antinatural. Producirá siempre la ruina y la miseria.

En cuanto a la intervención del gobierno, no sabemos qué hemos hecho para denunciar. No hemos visto entrometerse en ningún movimiento de crédito. Por el contrario, le hemos contemplado absolutamente prescindiente en semejantes asuntos, en los que no tiene para qué mezclarse, porque el estado no puede hacerse industrial ni agiotista.

Asociada a la leche, que es siempre indispensable para el niño en los primeros años de su vida, la "Fosfato Fálico" aporta al organismo todos los elementos necesarios para su correcto mantenimiento.

Las más grandes celebridades de la Medicina recomiendan la "Fosfato Fálico" como el mejor alimento desde la edad de seis o siete meses, durante el destete y en los primeros años de la existencia del niño.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial y exclusivo para

EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

Aires y Galveston

PERU

La operación

de: empréstito

Para la alcaldía

Nombramiento

Banquete en palacio

Lima, 10.—El Banco Peru y

Londres han entregado el primer dividendo del empréstito de cuatro millones de £ contratado por el supremo gobierno.

Otro de los candidatos para la alcaldía de esta capital, es el señor Isaac Eguren,

Expidió nombramiento de sub director para la escuela militar, en favor del coronel Soyer Caver.

El Exmo. Presidente de la República obsequió con un suntuoso banquete a los miembros de su gabinete.

CHILE

Viaje de Montt

El precio del cobre

El ferrocarril Arica-La Paz

Beckert será condenado a

la pena capital

Santiago, 10.—A bordo del crucero O'Higgins salió de Valparaíso el Exmo. Presidente de la República, con dirección al Norte. Acompañando dos ministros de Estado y varios personajes.

El cobro se cotiza en 58 £.

Considerarse fracasado el trabajo de construcción del ferrocarril de Arica a La Paz, por cuenta de los proponentes, porque ninguno se sometió a las rebajas instauradas por el gobierno.

El ingeniero señor Ossa, de su parte, manifiesta que la obra del indicado ferrocarril puede llevarse a buen término, con menos de la mitad de la suma pedida por cualquiera de los proponentes.

Decrétese la inversión de cien mil pesos para hacer frente a los gastos q'demande la prosecución de los trabajos del ferrocarril de Arica a La Paz.

En vista de la culpabilidad comprobada de Beckert, en el crimen de la legación alemana, será condenado a la pena de muerte.

ARGENTINA

En pro de las cautivas

Debe obligarse a Chile al

arbitraje

Buenos Aires, 10.—Los diarios de esta capital registran extensos artículos en los que sostienen que debe obligársele a Chile a aceptar el arbitraje en el asunto de las cautivas que tiene pendiente con el Perú.

BRASIL

A Europa

Revolución fracasada

Descarrilamiento de un

tran

Rio de Janeiro, 10.—El candidato a la presidencia de la república, señor Martínez, irá a Europa en misión especial.

Fracasó el movimiento revolucionario del Acre, habiendo sido capturados doce cabecillas.

Descarrilóse en Porto Unas un tren de pasajeros. Murieron 28 individuos y pasan de 60 los heridos.

VENEZUELA

Para conjurar

la revolución

Caracas, 10.—El supremo go-

bien ha ordenado que se men las medidas del caso para evitar el movimiento revolucionario que amenaza al país la próxima llegada del ex presidente Castro.

ESPAÑA

Conevención popular

Madrid, 10.—Los frecuentes comicios populares que se ducen en las principales ciudades del reino, han puesto al gobierno en situación muy crítica.

RUSIA

Renuncia del canciller

San Petersburgo, 10.—Añadióse el rumor de que el barón Isvolsky, hará dimisión del cargo que desempeña en la desastrosa política observada por el gobierno en el asunto de los Balcanes.

CUBA

Derechos de exportación suprimidos

Habana, 1.—Ha merecido una acogida en el seno de la representación nacional, el proyecto de suprimir los derechos de exportación que pesan sobre los garros y cigarrillos, azucarillos.

ESTADOS UNIDOS

El viaje de Roosevelt

Tentativa de asesinato

Washington, 1.—Se tiene conocimiento de que el ex presidente de la República, Mr. Theodore Roosevelt, llegó a las islas en ninguna novedad de tomarse en cuenta.

Sabés que en su desembarco en estas islas, fueron sorprendidos algunos individuos de aspecto sospechoso que intentaron asesinarlo.

FRANCIA

Entrevista de soberanos

Ferrocarril en Abisinia

París, 1.—Circula rumor de que el Presidente de la República, Mr. Armando Diaz, y los reyes Eduardo VII de Inglaterra y Victor Manuel de Italia, celebrarán una conferencia en Mónaco.

En la Cámara de Diputados fue aprobado el proyecto de ley que autoriza la construcción de un ferrocarril de Djibouti a Abisina, en Abisina.

ALEMANIA

El canciller en el Reichstag

Importantes declaraciones

Berlin, 1.—El canciller Bismarck ha declarado en el Reichstag que el Gobierno tiene el propósito de no acelerar la construcción de las naves que están proyectadas, por conveniencia de la armonía internacional europea; que el Imperio de Alemania apoyará a Austria en caso de guerra con Serbia; que la visita del Rey Eduardo VII de Inglaterra a suelo alemán, es signo de las buenas relaciones anglo-alemanas.

El Día

Inspección de cuentas

A mérito de comisión conferida por el señor ministro de hacienda, el señor Pacifico Dalence ha verificado el examen de las operaciones de la aduana de Guayaquil correspondientes a las gestiones de 1908 y primer semestre de 1909, que corrieron a cargo del administrador de los derechos de aduana, José Díez.

El informe elevado con fecha de 10 de marzo próximo pasado detalla los defectos encontrados en las cuentas y las irregularidades cometidas en los libros de caja.

Como resultado final, se muestra existir un saldo líquido contra el administrador, que alcanza a una suma menor de aquella que se suponía, dadas las versiones que se esparrumaron de el día en que comenzó la inspección sus trabajos.

El secuestro

de Murillo

Este pobre Murillo nació pre-

Llamamiento á propuestas para la edición de los anteriores valses ha llamado á presentación de propuestas en pliego cerrado, con un plazo de seis días en consecuencia los interesados deberán presentar sus memorias hasta las 4 de la tarde del día martes 6 del presente mes, pudiendo obtener todos los informes pertinentes en la Secretaría del Ayuntamiento:

El Tiempo
Así se llama un nuevo diario, que ayer ha visto la luz. Es simpática su aparición, tanto por el modo con que ha sabido presentarse, como por los ideales que se propone sustentar:

En cuanto á la política nacinal conciente, muestra abiertamente liberal, y como tal, sostendrá en la próxima lid eleccional, la candidatura del doctor Villazón, proclamada por el par-

Deseando que el éxito corone la labor del nuevo colega, que á diferencia de aquellos periódicos que solo saben ofrecer prospectos fantásticos, trae el siguiente sencillo, pero sustancioso pro-

grama:

“El programa de este nuevo diario es sencillo.

Se labor, dentro de la prensa nacional, no es otra que trabajar con valentía por los intereses públicos, por las mejores causas de la república.

Puede que desde sus columnas se hable con demasiado entusiasmo por los principios de su programa. Al fin y al cabo la prensa es estudio donde luchan hombres, y es humano que los hombres tengan pasiones; pero lo que no sucederá es que la exaltación de espíritu se ponga al servicio de intereses mezquinos, de pasiones bajas e innobles.

La prensa no es la panacea de los males de un pueblo; pero tanto poco es el cuarto poder del Estado. En los países donde se lee y se reflexiona sobre lo que se ha leído el periódico es la primera de las fuerzas sociales. Más, para el maestro es que sea tribuna de prensa sana, viril, desinteresada y culta.

La lucha de ideas y de opiniones, cuanto más intensa es, revela la mayor vitalidad colectiva. La uniformidad de pareceres nace de gran posturación psíquica, las sociedades estancadas, inmóviles, donde no se batalla por el imperio de las ideas superiores; donde no se piensa ni se exterioriza el pensamiento por temor á los convencionalismos, ó por no tener los sentimientos propios ó ejemplos, próximos están á su desaparición.

La lucha es la salvación. Enemigos combaten de ideas, combate civilizador, educador, diseminador de nuestras energías y de nuestro porvenir nacional.”

El presupuesto municipal
Al fin desde la tarde del miércoles último, ha comenzado el Ayuntamiento la consideración de su presupuesto para la gestión en curso, el que parecía estar reservado á formar parte de las fiestas del Centenario próximo.

Después de madura discusión en la que han tomado parte casi todos los señores ediles, pues la sesión se efectuó con pleno “quorum”, quedó aprobada en detail la parte de ingresos con Bs. 1.710.723.47, esto deduciendo fuertes sumas del primitivo proyecto, quizá por exceso de previsiones.

En tinieblas
El último tren de Oruro llegó á esta ciudad ayer, hizo su entrada en tinieblas, pues los coches no tenían siquiera una miserabile lámparilla, lo que causó un gran desorden en el momento del desembarque de los pasajeros, varios de los cuales perdieron maletas, bastones y demás equipaje de mano. Se impone la necesidad de que tomen medidas efficaces para remediar estas faltas, que no dicen bien de la cultura del país, ni del servicio de la empresa.

Llamamos la atención del celoso señor Capriles Director General de obras públicas.

Ejercicios militares
En la mañana del día de ayer, el Batallón Murillo 1º de linea bajó á la Plaza de San Pedro, con objeto de practicar ejercicios en conjunto.

Los numerosos asistentes á esa operación quedaron satisfechos de la instrucción de ese cuerpo, cuyos soldados en su mayor parte nuevos, parecen veteranos, por sus conocimientos y marcial por te.

El último sermón
Esta tarde tendrá lugar en la iglesia Catedral, el último de los sermones de las Fiestas Chacras, los que en el presente año han es-

tado encomendadas al predicator jesuita P. Marcelino Serrano.

El tema del discurso fijado por el orador hoy, es “El misterio de la Eucaristía que ni es opuesto á la razón ni á la ciencia, consolida nuestra esperanza, alienta y anima nuestra caridad”.

Por el ornato

El señor Flores Quintela, Inspector de Prado y Parques, tiene la buena idea de formar á la entrada de la antigua Alameda un bonito Parque Inglés, en cuyo centro estaría colocado el Monumento á Sucre, que hoy no se encuentra en su lugar.

Para llevar á término esta obra será necesario prolongar la Plaza Venezuela hacia el Prado y formar en ese espacio el Parque.

Al apoyar la idea del señor Quintela, deseamos no desistir de ella, por los obstáculos que de seguro se le han de oponer como en toda obra de renovación y adelanto, ya que el espíritu de muchos es el conservantismo, aun á traves de la detención del pro-

grama:

“El programa de este nuevo diario es sencillo.

Se labor, dentro de la prensa regional, no es otra que trabajar con valentía por los intereses públicos, por las mejores causas de la república.

Puede que desde sus columnas se hable con demasiado entusiasmo por los principios de su programa. Al fin y al cabo la prensa es estudio donde luchan hombres, y es humano que los hombres tengan pasiones; pero lo que no sucederá es que la exaltación de espíritu se ponga al servicio de intereses mezquinos, de pasiones bajas e innobles.

La prensa no es la panacea de los males de un pueblo; pero tanto poco es el cuarto poder del Estado.

En los países donde se lee y se reflexiona sobre lo que se ha leído el periódico es la primera de las fuerzas sociales. Más, para el maestro es que sea tribuna de prensa sana, viril, desinteresada y culta.

Enepeñarse en un combate de ideas, combate civilizador, diseminador de nuestras energías y de nuestro porvenir nacional.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL—El doctor Sixto Bustillos R., Juez Instructor de la Capital etc.

Por auto de fecha 30 del presente mes, ha señalado para el remate voluntario de la propiedad La Noria, ubicada en la calle San Miguel de la Nueva Paz, el día 5 de abril, horas 2 p. m. bajo la base de 10,344 Bs. rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial, propia de los herederos del que falleció Rufino Velarde y por no admitir cómoda división entre ellos.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, marzo 31 de 1909.
ELIODORO LARREA.
3 v. 2562

INVITACION

RELIGIOSA
Víctor Peñarrieta, esposo de la que falleció

Adela Crespo de Peñarrieta (Q. E. P. D.)

tiene el honor de invitar á sus amistades, querian concurrir á las misas y quinario que en sufragio de su alma comenzará el día de mañana 3 de los corrientes en el templo de la Catedral, á horas 7 y 30 a. m., favor al que les quedará agradecido.

La Paz, abril 2 de 1909.

AVISO MUNICIPAL—Propuestas para la edición de valores—Se llaman á propuestas, en pliego cerrado, para la edición de seis mil valores municipales de crédito, que debe emitir el H. Ayuntamiento en el curso del presente mes, cuyo formato, texto y otros datos que se interesen, se proporcionarán en la secretaría municipal.

Las propuestas serán abiertas ante la Junta de Almuerzos Municipales, el día martes 6 del presente mes, horas 4 p. m., debiendo acompañarse una muestra del papel y clase del trabajo.

La Paz, 1º de abril, de 1909.
El Notario Municipal.
4 v. 2562

SE HALLAN EN VENTA—Papas de valle, maíz, caya, lana y quesos de superior calidad en una casa N° 39 de la calle Pichincha.

1 m. M. 31

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561

EN ALQUILER—Una pieza amoblada para caballero.

Indahur N° 12.
3 v. 2561